

Programa Oficial de Posgrado

Máster en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas.

Doctorado en Biología por las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid.

Institución coordinadora:

Universidad Autónoma de Madrid.

Coordinadores:

UAM: Dr. Carlos Varea González

UAH: Dra. Ángeles Sánchez Andrés

UCM: Dra. M.^a Dolores Garralda Benajes

Inicio del curso:

28 de septiembre de 2009.

Periodicidad de la oferta y plazas:

Anual, 40.

Primer plazo de solicitud de admisión:

Hasta el 19 de junio de 2009.

Calendario de preinscripción, matrícula para el Máster y el Doctorado e información sobre becas:

Centro de Estudios Postgrado y Formación Continua de la UAM:

http://www.uam.es/estudios/doctorado/default_principal.html

Para más información:

Coordinador del Máster:

Dr. Carlos Varea González

Universidad Autónoma de Madrid

Comisión Docente de Antropología Física

Dpto. de Biología, Edificio de Biología

carlos.varea@uam.es

Web específica de la titulación:

<http://www.uam.es/mantropo>



Programa Oficial de Posgrado

Curso Académico 2009/10

Máster y Doctorado Interuniversitarios “Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humana”

Tercera edición

Universidad Autónoma de Madrid
(Universidad coordinadora)

Universidad de Alcalá de Henares

Universidad Complutense de Madrid



MIT

2009: Año de Charles Darwin

“La especie humana constituye el mayor y más interesante problema para un naturalista”

Carta de Darwin a Wallace, 22 de diciembre de 1857

Dirigido a: graduados, licenciados, profesionales de la docencia, de la Administración y de ONG, en posesión de los requisitos de admisión e interesados en recibir una formación integral, teórico-práctica, actualizada y de alta calidad sobre la diversidad humana, su origen, sus consecuencias y sus aplicaciones.



La Antropología Física y su demanda social

La Antropología Física es un Área de Conocimiento dentro de las Ciencias Biológicas que estudia la diversidad humana y de sus parientes más próximos, los primates. Su objetivo principal es proporcionar una visión comprensiva de los mecanismos que generan variabilidad en sus vertientes evolutiva, ecológica, ontogenética y de género, visión que permita además valorar las consecuencias biológicas del cambio ambiental reciente (incluido el relativo a los sistemas de valores y comportamientos) sobre los procesos biológicos y los patrones de salud y enfermedad en las poblaciones humanas.

Expertos/as en Antropología Física cubrirán las siguientes necesidades profesionales demandadas por la sociedad:

- Conocimiento de la evolución humana y de los determinantes ecológicos de la diversidad biológica y cultural de las poblaciones humanas.
- Origen, causas y evolución de la diversidad genética humana actual.
- Estudios de crecimiento y desarrollo, envejecimiento, Nutrición, Antropología del Deporte y Ergonomía, en relación al cambio conductual y ecológico en nuestras sociedades.
- Antropología Forense y reconstrucción de la biohistoria de las poblaciones del pasado; asesoramiento en excavaciones arqueológicas y museística.
- Diagnóstico y recomendaciones de solución ante desigualdades de salud y calidad de vida asociadas al género y otras causas (nivel socioeconómico, origen, imagen, discapacidad).
- Análisis de datos poblacionales y asesoramiento a organismos públicos y privados con una finalidad biosanitaria y desde diferentes perspectivas, incluida la de género.

Objetivos y capacitación

El Máster tiene como objetivo principal formar en expertos/as en Antropología Física, con una sólida formación:

- teórica**, que posibilita una comprensión transversal y holística de la biología de las poblaciones humanas, incluyendo sus dimensiones evolutiva, ecológica, genética y ontogenética; y
- práctica**, capacitación en técnicas de laboratorio y de campo útiles para evaluar la diversidad biológica humana, y aprendizaje de la metodología estadística, forense, antropométrica, análisis molecular y de ADN, etc.

Estructura: módulos y asignaturas

90 créditos ECTS en dos semestres de docencia teórico-práctica (30 ECTS cada uno) más el *Prácticum-Trabajo fin de Máster* (30 ECTS). Las asignaturas del primer semestre (Módulo Básico) son obligatorias; los créditos optativos del segundo semestre se cursarán a partir de la elección de asignaturas de los cuatro Módulos de Especialización. Todas las asignaturas son de seis créditos ECTS.

MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA: "EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD HUMANAS"		
Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre
MÓDULO BÁSICO Asignaturas obligatorias	MÓDULOS DE ESPECIALIZACIÓN Asignaturas optativas	
<i>Primatología y evolución del hombre.</i> <i>Ecología humana.</i> <i>Variabilidad somática, ciclo vital y reproducción</i> <i>Antropología genética.</i> <i>Metodología de la investigación.</i>	I. Ciclo vital: <i>Dinámica del crecimiento y desarrollo.</i> <i>Dinámica el Envejecimiento.</i> <i>El crecimiento como indicador de salud y bienestar social. Ergonomía y práctica deportiva.</i>	PRÁCTICUM- TRABAJO FIN DE MÁSTER
	II. Ecología humana: <i>Salud y enfermedad.</i> <i>Transformación socioeconómica y dinámica de las poblaciones.</i> <i>Antropología nutricional.</i>	
	III. Genética humana: <i>Diversidad genética de las poblaciones humanas.</i> <i>Enfermedades en el hombre y su relación con las estructuras y dinámica de las poblaciones.</i>	
	IV. Bioarqueología y evolución humana: <i>Evolución del hombre: reconstruyendo nuestros orígenes.</i> <i>Antropología forense: la identificación del individuo.</i> <i>Métodos de investigación en Antropología esquelética.</i>	
30 créditos ECTS	30 créditos ECTS	30 créditos ECTS
90 créditos ECTS totales		

Requisitos de admisión al Máster

Titulados/as superiores, prioritariamente en disciplinas biosanitarias o relacionadas con algún campo de la Antropología Física. Se valorarán la formación y experiencia previas del/la estudiante y su conocimientos de inglés.

Doctorado

El doctorado incluido en este programa de postgrado, tiene como objetivo la formación de investigadores especialistas en Antropología Física a través de un trabajo original de investigación, que consistirá en su tesis doctoral.

Requisitos para admisión en Doctorado:

- Estar en posesión de un título de Máster Oficial expedido por una Universidad Española o título extranjero homologado a Máster Oficial Español.
- Haber cursado al menos 60 créditos en títulos oficiales de postgrado.
- En ambos casos se deberá acreditar que se han completado un mínimo de 300 créditos en el conjunto de sus estudios universitarios de Grado y Posgrado.

Líneas de investigación

- Ecología Humana: consecuencias de la globalización sobre los procesos biológicos.
- Cambios en los determinantes biológicos y culturales de la reproducción humana y sus consecuencias sobre la biología y salud de las poblaciones.
- Biología Teórica.
- Impacto de las migraciones recientes en la Biología de las poblaciones en las diferentes fases del proceso de desarrollo.
- Antropología del ciclo vital.
- Antropología Nutricional: La alimentación en distintas etapas de ciclo vital: factores socioculturales en los hábitos alimentarios y su influencia sobre la salud de las poblaciones humanas.
- Osteología humana: aplicaciones a la Arqueología y la Antropología Forense.
- Antropología Forense: aplicaciones a casos legales de la biología del esqueleto, dermatoglifos y biometría cefalofacial.
- Crecimiento y desarrollo: contribución relativa de factores genéticos y ambientales sobre indicadores somatométricos y de composición corporal.
- Biología, salud y género.